

LOS TERRITORIOS NO INDEPENDIENTES DEL CARIBE: NOTAS SOBRE SU ACTUALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS

Geopolítica

Jacqueline Laguardia Martínez*

Resumen

Los territorios no independientes del Caribe, si bien no suelen incluirse en los estudios sobre el Caribe pues se investigan a partir de su asociación política con los Estados de los que dependen, merecen ser analizados desde su singularidad y sus circunstancias actuales teniendo en cuenta la multiplicidad de desafíos que enfrentan para su desarrollo integral. El propósito de este artículo es examinar el estado de los territorios no independientes del Caribe en los primeros años del siglo XXI y discutir alrededor de algunos de los problemas que afectan el bienestar y desarrollo sostenible de sus sociedades.

Palabras clave: Caribe, Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs), dependencia, colonialismo.

Introducción

La independencia de los territorios caribeños, iniciada temprana y violentamente con la Revolución Haitiana en 1791, es un proceso incompleto. La permanencia en la región de los antiguos imperios europeos junto a la más joven excolonia británica devenida en centro del imperialismo contemporáneo configura aún la

actualidad geopolítica, económica, cultural y social del Caribe. La región, que desde la esclavitud, la explotación colonial y su forzada incorporación al mercado mundial, viabilizó la industrialización europea y con ello la consolidación y expansión del modelo capitalista británico como paradigma de desarrollo occidental (Marx, [1867] 1973; Williams, [1944] 1975), continúa sujeta a poderes coloniales y, desde la segunda mitad del siglo XX, pareciera haber renunciado a profundizar su camino hacia la independencia y la construcción de Estados nacionales a favor de fórmulas más eficientes para la administración del estatus (neo)colonial y para garantizar, desde la dependencia, el acceso a los recursos y las garantías de seguridad y sobrevivencia en tiempos tan convulsos marcados por la crisis permanente.

El propósito de este artículo es examinar el estado de los territorios no independientes del Caribe en los primeros años del siglo XXI y, desde el análisis de sus circunstancias económicas y sociales, marcadas por la dependencia de las metrópolis, discutir algunos de los problemas que afectan el bienestar y desarrollo sostenible de sus sociedades.

La relación de territorios no independientes objeto del análisis se corresponde con una definición de no independencia elaborada por la clasificación política,¹ que varía desde la tradi-

* Doctora en Economía. Adscrita al Instituto de Relaciones Internacionales de la The University of the West Indies, campus St. Augustine. Sus líneas de investigación son: Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Economía de la Cultura, Cambio climático y medio ambiente, Caribe y Cuba.

¹ No se consideran en este caso otros elementos centrales indicativos de dependencia determinados desde las dinámicas económicas, intereses geoestratégicos o identidades culturales pues,



cional situación colonial de pertenencia hasta fórmulas más modernas que reconocen derechos constitucionales y responsabilidades administrativas a las poblaciones de los territorios de ultramar —en algunos casos se llega incluso a considerar a algunos de éstos como Estados Nacionales *per se*, incorporados a una construcción política mayor. Las diferencias que exhibe este conjunto de territorios al comparar sus estatus jurídicos y grados de autonomía son múltiples. Tales desigualdades inciden en las maneras específicas en que cada uno de ellos participa en el gobierno central, asegura el acceso a recursos financieros externos, defiende el reconocimiento de identidades culturales propias o asume compromisos de naturaleza multilateral, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Prefiero la clasificación de *no independiente* antes de *colonial* por varias razones. En primer lugar, como reconocimiento al proceso de independencia que, si bien no es una batalla terminada, sí acumula victorias significativas en una región que nació desde la más absoluta explotación colonial. El Caribe del siglo XXI no es aquel del siglo XVIII y ha tenido que aprender a enfrentar mecanismos de dominación en transformación constante —y ciertamente exitosos— nacidos de la globalización de las lógicas capitalistas y los contextos específicos de la segunda posguerra, la Guerra Fría y el auge de las protestas obreras, estudiantiles y de movimientos populares que sacudió a la región e impulsó la ola de descolonización que culminó con la formación de los más jóvenes Estados caribeños, en su mayoría antiguas posesiones insulares británicas, durante la segunda mitad del siglo XX. Estos cambios, indicativos de modificaciones importantes en la condición colonial, son la segunda razón que

en este caso, habría que extender el análisis al conjunto de los Estados de la región.

me hace preferir la clasificación de *no independiente*. En virtud de los acomodos más recientes de los vínculos de las metrópolis con sus posesiones en el Caribe, la condición colonial se ha modificado y reconoce derechos y garantías que contemplan incluso la posibilidad de cambiar el tipo de relación establecida —a pesar de que los lazos que el Caribe no independiente mantiene en la actualidad con sus metrópolis no hayan sido resultado de propuestas emanadas o consultas organizadas desde el seno de las sociedades caribeñas.

El Caribe del siglo XXI no es aquel del siglo XVIII y ha tenido que aprender a enfrentar mecanismos de dominación en transformación constante...

El Caribe no independiente: breve caracterización

De acuerdo al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) —comúnmente conocido como Comité Especial de los 24 o Comité Especial de Descolonización—,² existen 17 territorios no autónomos en el planeta. De ellos, siete se localizan en la región del Caribe y son administrados por el Reino Unido y Estados Unidos. En diciembre de 2010, la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución A/RES/65/119, donde declara el periodo 2011-2020 como Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (AGNU, 2010).

El resto de los territorios no independientes cuyos casos no considera la ONU que merecen la atención del Comité Especial de los 24 incluye territorios incorporados a las metrópolis coloniales europeas bajo diferentes mecanis-

² La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció en 1961 un Comité Especial de 17 miembros, ampliado hasta 24 miembros en 1962, para examinar la aplicación de la Declaración sobre la Descolonización —Resolución de la Asamblea General 1514 (XV) del 14 de diciembre de 1960— y formular recomendaciones sobre su aplicación (ONU, 1960).

mos que combinan dependencia con autonomía. En la región del Caribe, la Unión Europea reconoce tener tres regiones ultraperiféricas –Guadalupe, Martinica y la Guayana Francesa– que dependen de Francia, y catorce Países y Territorios de Ultramar (PTU) que dependen de Francia, los Países Bajos y el Reino Unido. Los PTU no forman parte de la Unión

Europea y no están incluidos dentro del espacio Schengen. No obstante, se benefician de su asociación con la Unión Europea y califican para, por ejemplo, acceder a recursos del Fondo de Desarrollo Europeo (Petit y Prudent, 2008:14).

Los dos territorios administrados por Estados

Tabla 1
CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS NO INDEPENDIENTES EN EL CARIBE

Territorio	Estatus político	Administración	Superficie (km ²)	Población (en miles)
Anguila	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	102	16 318
Aruba	País Autónomo Constituyente desde 1986.	Países Bajos	193	103 900
Bermudas	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	53	65 091
Bonaire	Municipio Especial desde 2010.	Países Bajos	288	19 400
Curazao	País Autónomo Constituyente desde 2010.	Países Bajos	444	153 500
Guadalupe	Departamento y Región de Ultramar desde 1999.	Francia	1.628	471 814
Guayana Francesa	Colectividad Territorial Única desde 2010.	Francia	86.504	281 118
Islas Caimán	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	262	58 238
Islas Turcas y Caicos	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	430	33 740
Islas Vírgenes Británicas	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	153	29 537
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Territorio no incorporado desde 1917. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Estados Unidos	352	105 080
Martinica	Colectividad Territorial Única desde 2010.	Francia	1.128	397 055
Montserrat	Territorio Británico de Ultramar desde 2002. Considerado como territorio no autónomo por la ONU desde 1946.	Reino Unido	102	4 922
Puerto Rico	Estado Libre Asociado desde 1952.	Estados Unidos	9 104	3 548 000
Saba	Municipio Especial desde 2010.	Países Bajos	13	2 000
San Bartolomé	Colectividad de Ultramar desde 2007.	Francia	21	9 279
San Eustaquio	Municipio Especial desde 2010.	Países Bajos	21	3 200
San Martín	Colectividad de Ultramar desde 2007.	Francia	53	35 594
San Martín	País Autónomo Constituyente desde 2010.	Países Bajos	34	39 919

Fuente: elaboración propia a partir de Clegg (2016:6) y Petit y Prudent (2008:15).

Unidos corresponden a adquisiciones hechas mediante la compra –las Islas Vírgenes les fueron vendidas por Dinamarca en 1917– o por la fuerza –Puerto Rico fue cedido por España como botín de guerra en 1898.

En total, existen en el Caribe 19 territorios no independientes (tabla 1). De ellos, seis bajo tutela del Reino Unido, igual cantidad para los Países Bajos y cinco corresponden a Francia. Los dos restantes pertenecen a Estados Unidos. En total suman alrededor de 100 000 km² y están habitados por poco menos de 5,4 millones de personas. El Reino Unido y los Países Bajos acumulan las menores cuotas de extensión territorial y población al administrar 1,1% de superficie territorial y 3,9% de población, y 0,5 % de superficie territorial y 3,1% de población, respectivamente. Es Francia quien controla la mayor extensión con 89% del total de tierras, en las que hay poco más del 25% de habitantes; mientras que a Estados Unidos, gracias al relativamente más poblado Puerto Rico, corresponde el 68% de la población que habita en el Caribe no independiente en poco menos del 10% del total de la superficie territorial.

Los principales gestores en el Reino Unido de las relaciones con los PTU son la Oficina de Asuntos Extranjeros y de la Commonwealth y el Ministerio de Desarrollo Internacional que proporciona apoyo presupuestario a Montserrat, Santa Elena y Pitcairn. El Ministerio también suministra asistencia para el desarrollo y la asistencia humanitaria en caso necesario, así como asistencia técnica y financiera en asuntos transversales tales como los derechos humanos, medio ambiente y VIH-SIDA. Otras instituciones involucradas en los vínculos con los PTU son el Ministerio de Medio Ambiente,

Alimentación y Asuntos Rurales y el Ministerio de Energía y Cambio Climático (Bettencourt e Imminga-Berends, 2015:27).

Francia tiene un Ministerio de Ultramar. La mayoría de los PTU franceses se clasifican como colectividades de ultramar. Cada uno posee estructuras diferentes en el gobierno local y varían los papeles de los funcionarios del gobierno metropolitano (Bettencourt e Imminga-Berends, 2015:22). Los territorios caribeños no independientes bajo administración francesa son cinco, agrupados en tres denominaciones diferentes.

En octubre de 2010, los Países Bajos instituyeron nuevos ajustes en sus mecanismos de administración de los PTU. En el Caribe se encuentran los Países Autónomos de Aruba, Curazao y San Martín que, junto a los Países Bajos, integran el Reino de los Países Bajos. Los municipios especiales de Bonaire, Saba y San Eustaquio (BES), por su parte, son territorios dentro de la jurisdicción de los Países Bajos y funcionan como comunas o provincias. Los ministerios que tratan directamente con los PTU son el Ministerio del Interior y de Relaciones y el Ministerio de Asuntos Exteriores (Bettencourt e Imminga-Berends, 2015:25).

Si bien el conjunto de los PTU es muy diverso y cada uno tiene una relación propia con las metrópolis –vínculos que evolucionan y se modifican sistemáticamente–, en todos los casos los países administradores están a cargo de la política exterior, la seguridad, los asuntos de negocios y la garantía del “buen gobierno” (*good governance*), que abarca temas de institucionalidad, derechos humanos, la aplicación de las leyes, la integridad de los servidores públicos y el combate a la corrupción.

... existen en el Caribe 19 territorios no independientes... seis bajo tutela del Reino Unido, igual cantidad para los Países Bajos y cinco corresponden a Francia. Los dos restantes pertenecen a Estados Unidos.

Un ejemplo de cómo se articulan estos vínculos es la relación que mantiene el Reino Unido con sus PTU. De acuerdo a la Foreign and Commonwealth Office, el Reino Unido declara su compromiso de defender los PTU y proteger a sus pueblos de las amenazas externas como el terrorismo internacional, el crimen organizado y los desastres, así como garantizar su derecho a la autodeterminación. El Reino Unido afirma estar decidido a apoyar el desarrollo económico exitoso mediante una planificación económica reforzada, la gestión de las finanzas públicas y la promoción del libre comercio; y está comprometido a proporcionar apoyo en aras de reducir su dependencia de fondos de ayuda. Además, alentará a las empresas británicas a aprovechar oportunidades comerciales y de inversión en los territorios y reconoce la contribución de éstos al Reino Unido y sus aliados con bases militares estratégicamente situadas, encargadas de una amplia gama de operaciones de seguridad. El Reino Unido trabaja junto a los territorios para preservar su patrimonio ambiental y enfrentar los desafíos del cambio climático. A su vez, se reconoce responsable por una gestión de gobierno “buena” (Foreign and Commonwealth Office, 2012:8-9).

Las “responsabilidades” reconocidas y los “compromisos” asumidos por los poderes metropolitanos con sus territorios asimilados suelen justificarse desde la insolvencia de éstos últimos en la gestión de temas relativos a la seguridad, el gobierno, la economía y el empleo, y la protección del medio ambiente. Tal incapacidad suele presentarse no como resultado de la historia de explotación colonial, sino desde las particularidades de los PTU y sus vulnerabilidades en el contexto actual de la globalización, caracterizado por el cambio climático y los eventos climatológicos extremos, así como por crisis financieras y econó-

micas altamente contagiosas para las economías abiertas.

En su calidad de islas pequeñas –casi todas Miembros Asociados del grupo de Pequeños

Estados Insulares en Desarrollo (PEID) reconocidos por la ONU³ la mayoría de los territorios no independientes localizados en el Caribe se caracteriza por una elevada vulnerabilidad⁴ ante *shocks* externos, en particular aquellos de carácter económico y ambiental. Las islas están altamente expuestas a eventos climáticos como resultado de su ubicación geográfica en la cuenca tropical del Atlántico, la incidencia de vientos alisios estacionarios del Este, la piscina de aguas cálidas del hemisferio occidental, la llegada de

frentes fríos y el paso de depresiones tropicales, tormentas y huracanes. Con excepción de la Guayana Francesa, los territorios no independientes en la región están compuestos por islas y cayos cuyas costas están debajo del nivel del mar, islas volcánicas con interiores montañosos y reducida longitud de las líneas de costa o con topografías que combinan interiores montañosos y llanuras costeras pequeñas. En estas zonas, el cambio climático incide en la erosión costera, la intrusión de agua salada en las tierras agrícolas y los acuíferos, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los huracanes y las tormentas tropicales, la fre-

... la mayoría de los territorios no independientes localizados en el Caribe se caracteriza por una elevada vulnerabilidad ante *shoks* externos...

³ De acuerdo a la clasificación de las Naciones Unidas, los PEID localizados en el Caribe son 16: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Los territorios caribeños que no son miembros de Naciones Unidas pero que se reconocen como Miembros Asociados dentro del grupo PEID son Anguila, Aruba, Bermudas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Curazao, Guadalupe, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, Sint Maarten, Islas Turcas y Caicos e Islas Vírgenes de los Estados Unidos (Organización de Naciones Unidas, b).

⁴ La vulnerabilidad se define como la capacidad limitada de las comunidades, hogares o individuos para protegerse contra los riesgos covariables, choques exógenos o contingencias que amenazan sus niveles de vida (PNUD, 2016:52).

cuencia y la gravedad de las inundaciones y afectaciones en los regímenes de lluvia y disponibilidad de agua potable (Wiltshire, 2015:52).

La vulnerabilidad se asocia también a la alta dependencia de las importaciones y de un conjunto reducido de actividades económicas y rubros exportables asociados fundamentalmente al turismo, la pesca, los servicios financieros y la explotación minera, así como a la concentración de los vínculos comerciales con unos pocos socios y al empleo en el sector público (tabla 2). A lo anterior súmese la

blacionales (Foreign and Commonwealth Office, 2012; Taylor *et al.*, 2012).

Al contrastar las potencialidades de los territorios no independientes de acuerdo a su tamaño, población y actividad económica con los costos que representa su sostenimiento para los países administradores, surgen dudas acerca de las razones que impulsan a las lejanas metrópolis europeas, en pleno siglo XXI, a mantener estas posesiones. Si ya no actúan de puente auxiliar para la colonización de las Américas, no funcionan como enclaves de monopolios comerciales ultramarinos, no re-

Tabla 2
PRINCIPALES MOTORES ECONÓMICOS DE LOS TERRITORIOS NO INDEPENDIENTES EN EL CARIBE

Territorio	Servicios financieros	Pesca	Turismo	Explotación minera
Anguila	√	√	√	
Aruba	√	√	√	
Bermudas	√		√	
Bonaire	√	√	√	√
Curazao	√		√	√
Guadalupe			√	
Guayana Francesa		√		√
Islas Caimán	√		√	
Islas Turcas y Caicos		√	√	
Islas Vírgenes Británicas	√		√	
Islas Vírgenes de los Estados Unidos			√	
Martinica			√	
Montserrat		√	√	
Puerto Rico			√	
Saba				
San Bartolomé	√		√	
San Eustaquio	√		√	
San Martín (Francia)			√	
San Martín (Países Bajos)			√	√

Fuente: adaptado de Bettencourt e Imminga-Berends (2015:34-35).

imposibilidad de aprovechar las economías de escala debido al tamaño de las poblaciones, la limitada base impositiva, la emigración de mano de obra joven calificada, el aislamiento y los altos costos de transporte. En la mayor parte de estos territorios, la combinación de tamaño y topografía restringe la disponibilidad de tierra e impulsa el uso de áreas costeras estrechas y empinadas laderas para la ubicación de infraestructura clave y asentamientos po-

visten la importancia geoestratégica de las lógicas bipolares de los años de la Guerra Fría, si las dependencias caribeñas representan erogaciones periódicas y coyunturales –las segundas asociadas sobre todo a las afectaciones provocadas por eventos climatológicos extremos– y demandan transferencias sistemáticas de recursos de los presupuestos metropolitanos y fondos de la Unión Europea, ¿por qué mantener los lazos de subordinación y no

fomentar en estos territorios el camino de la independencia y su conversión a Estados Nacionales?

La interrogante anterior no admite respuestas evidentes. Son diversos los factores que explican la existencia de los territorios no independientes en la región, análisis que se complejiza debido a las particularidades asociadas a modelos de colonización específicos, papeles asumidos dentro de las lógicas metropolitanas, circunstancias socioeconómicas pasadas y presentes, aspiraciones de sus habitantes e intereses de los países administradores.

Con relación a esto último, vale destacar los beneficios que los territorios no independientes proporcionan a los países a los que están incorporados. Entre éstos sobresale el permitirles una mayor presencia global, servir de activos estratégicos al albergar bases militares, facilitarles el acceso a recursos naturales y de biodiversidad únicos, localizarse en regiones con valor estratégico en el largo plazo, ofrecer oportunidades económicas y financieras a sus clases de negocios —sobre todo por los atractivos fiscales en vigor en estos territorios— y emplear a sus habitantes en profesiones y sectores de interés que incluyen el servicio en las fuerzas armadas.

Los administradores argumentan que, gracias a ellos, estos territorios son favorecidos en términos de mayor seguridad y garantías de defensa, el apoyo ante desastres, la asistencia económica, presupuestaria y técnica,⁵ regímenes tributarios menos onerosos, mayor visibilidad internacional y la ciudadanía europea o estadounidense, según sea el caso. En retribución a estos “servicios”, en especial la transferencia de recursos financieros y el apoyo pre-

supuestario, los países centrales esperan que los PTU sean responsables en lo referente a la aplicación y respeto de las leyes, la integridad del sector público, la gestión de servicios públicos de calidad y la construcción de sociedades exitosas, a la vez que aspiran a que estos territorios disminuyan su dependencia de las ayudas y subvenciones otorgadas y avancen en lograr su autosostenibilidad económica.

Precisamente, la demanda creciente de recursos y el aumento en los déficits públicos de los PTU, por una parte, y la resistencia en aumentar las erogaciones desde los gobiernos centrales, por otra, son algunas de las principales tensiones que caracterizan en la actualidad las relaciones entre los territorios no independientes y las metrópolis. Tal controversia se acentúa como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2008, que ha tenido fuertes impactos negativos en los centros del capitalismo global en Occidente y se ha transmitido a sus dependencias.

Con el propósito de alentar una menor atadura económica, los centros metropolitanos aceptan y fomentan cambios en sus relaciones con los PTU en aras de que éstos adopten fórmulas de gobierno que impliquen mayor responsabilidad en la gestión y les obligue a ejercer mayor autonomía presupuestaria. Para estos casos, se diseñan programas encaminados a asegurar la transición exitosa hacia una mayor independencia relativa con el propósito de disminuir, en el largo plazo, la transferencia sistemática de recursos financieros. Por ejemplo, en 2011 la Organización Antillana de Co-financiamiento otorgó 6,5 millones de euros a proyectos de Curazao y San Martín, los dos PTU que recién comenzaron la transición hacia la autonomía dentro del espacio del Reino de los Países Bajos. Este último ha destinado, entre 1986 y 2010, 100 millones de euros para el Fondo de Desarrollo de Aruba como apoyo a su transición hacia una mayor autonomía (Bettencourt e Imminga-Berends, 2015:26). Por su parte, los PTU defienden la posición de que el aumento y fortalecimiento de la autonomía local no ha de influir, necesariamente,

⁵ Entre 2008 y 2013 alrededor de 60 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo se destinaron a programas en los PTU de miembros de la Unión Europea. Los territorios más ricos no reciben estos fondos, pero se benefician de los programas regionales como los implementados en apoyo a pequeñas y medianas empresas en el Caribe y pueden acceder a programas de educación e investigación como el *Leonardo da Vinci* y el *Erasmus* (Foreign and Commonwealth Office, 2012:81).

en la disminución de la transferencia de recursos o apoyos presupuestarios.

Los territorios no independientes que permanecen en el Caribe se han inclinado, en vez de por la plena soberanía política, por la descolonización vía asimilación institucional. A través de este proceso, denominado *départementalisation*⁶ desde la visión francesa o *federalización* desde Puerto Rico, los territorios adquieren ciertos grados de autonomía política a la vez que mantienen la dependencia estructural de los fondos de las metrópolis. El proceso —que asume diferencias incluso dentro de la misma matriz imperial— es reflejo de las historias locales coloniales que combinan presiones desde los poderes metropolitanos e intereses de las élites locales caribeñas, y ha oscilado desde reclamos de pertenencia y comunidad hasta posiciones “republicanas” favorables a la emancipación y la formación de Estados nacionales. En la actualidad el balance es favorable a las posiciones que defienden la pertenencia a la metrópoli con exigencias de reconocimiento similares al otorgado a los poderes locales que actúan en las áreas continentales.

Debilitadas sus condiciones para hacer funcionar una economía productiva y autónoma, los territorios no independientes han preferido garantizar el acceso seguro a recursos externos provenientes de las metrópolis a cambio de la limitada autoridad administrativa de los gobiernos locales. La cantidad de recursos

⁶ La *départementalisation* es el proceso mediante el cual las dependencias coloniales francesas en el Caribe se convirtieron en departamentos franceses, que es la unidad administrativa más básica —por encima del ayuntamiento— en el Estado francés. El proceso supuso la integración a Francia de territorios no europeos y se considera una forma de descolonización hasta entonces inédita y no exenta de polémica, pues no implicó la secesión (Agulló, 2013:26).

enviados depende, a su vez, de la importancia que desde los centros metropolitanos se les reconozca. De acuerdo a Ramos (2017), la Guayana Francesa recibe más fondos franceses y europeos que Martinica y Guadalupe: su subordinación es más necesaria debido a la base aeroespacial ahí instalada y por la actividad de extracción de bauxita (Meléndez, 2017).

El abandono paulatino del ideal independentista obedece a varias razones. Entre ellas, la liquidación sistemática de los líderes, agrupaciones políticas y movimientos sociales a favor de la opción independentista, así como la certeza instalada en la mayoría de los habitantes de estos territorios de que, como consecuencia de su permanencia dentro del ordenamiento metropolitano, disfrutaban de niveles de vida más elevados y acceden a mayores beneficios, recursos y reconocimientos que sus vecinos del Caribe que optaron por la secesión.⁷ Esta percepción se ha fortalecido en el periodo

posterior a la crisis de 2008, cuyos impactos reflejados en la ralentización del crecimiento económico y el aumento del desempleo —en especial el juvenil— han resultado más acentuados en las naciones del Caribe que en los PTU. La única excepción es el caso de Puerto Rico, cuya crítica situación económica responde además a una crisis doméstica postergada durante décadas y a su específico estatus colonial, que le niega una salida a dicha crisis similar a la que sí existe para el resto de los Estados de la Unión Americana. La situación presente en estos territorios no independientes dista mucho de ser ejemplar. La siguiente sec-

**... los PTU
defienden la
posición de que el
aumento y
fortalecimiento de
la autonomía
local no ha de
influir,
necesariamente,
en la disminución
de la
transferencia de
recursos o apoyos
presupuestarios.**

⁷ Aimé Césaire contaba que, hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, él siempre había abogado por la independencia de territorios, pero que, poco a poco, fue viéndose forzado a cambiar de posición y a apostar por la opción de la *départementalisation*, como consecuencia de la voluntad mayoritaria de sus paisanos (Agulló, 2013:27).

ción examina algunos de los problemas más acuciantes que los afectan y que son comunes a la región en su conjunto.

las islas favorecen el tráfico ilegal, sobre todo de drogas. Se calcula que cerca de un tercio de los narcóticos dirigidos al mercado estadouni-

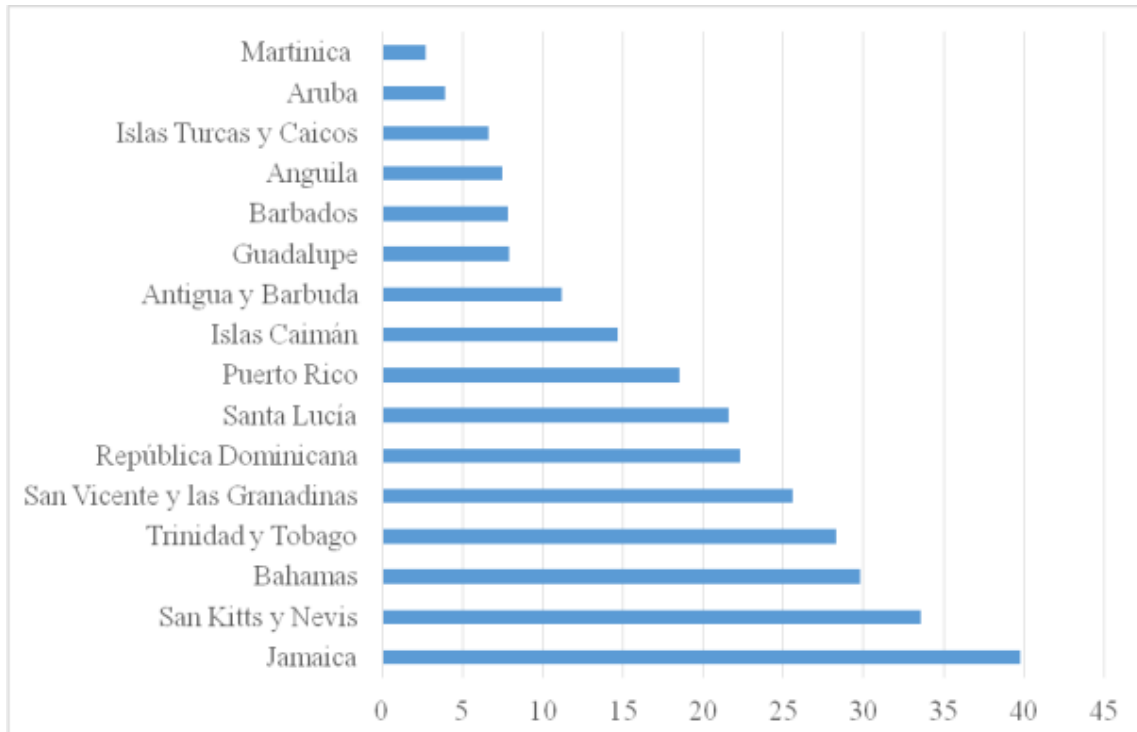


Figura 1. TASAS DE HOMICIDIO EN VARIOS TERRITORIOS EN EL CARIBE (CADA 100 000 HABITANTES)(2009-2014) Fuente: elaboración propia con datos sobre estadística criminal del Atlas Mundial de Datos, /disponible /en:/ <<http://knoema.es/atlas/topics/Estad%C3%ADstica-criminal/Homicidios/Tasa-de-homicidios>>.

Problemas en el Caribe no independiente: algunos temas de actualidad

A pesar de las marcadas diferencias de los territorios no independientes con sus vecinos Estados nacionales en lo referente a estatus político, administración económica, acceso a recursos externos, ordenamiento jurídico y ejercicio de soberanía, todos comparten problemas similares en las áreas de seguridad, vulnerabilidad ambiental e integración regional.

La participación en delitos transnacionales es una tendencia en aumento que se extiende por todo el Caribe insular. La posición geográfica y el relativo aislamiento de

dense, primer consumidor mundial, pasa por la región del Caribe (Agulló, 2013:24).

La posición geográfica y el relativo aislamiento de las islas favorecen el tráfico ilegal, sobre todo de drogas.

La inclusión creciente en las redes de contrabando transnacionales afecta el orden y la seguridad domésticos. En el Caribe es preocupante el incremento de los indicadores de criminalidad interna, sobre todo en las tasas de homicidio, con mayor impacto en los Estados nacionales pero también en ascenso en los territorios no independientes (figura 1).

El incremento en las tasas de homicidio ha ido acompañado del aumento de otros crímenes, como los robos y los incidentes de violencia doméstica, lo que se relaciona

a su vez con otros factores como los impactos negativos de la crisis iniciada en 2008. El agravamiento de la situación social agudizó las tensiones internas e hizo aflorar contradicciones asociadas a diferencias étnico-culturales y de ingresos latentes en el seno de las sociedades caribeñas.

Fue en los territorios no independientes del Caribe francés donde se registraron los casos más graves de protesta social. A inicios de 2009, las islas de Guadalupe y Martinica vivieron semanas de movilizaciones obreras y populares convocadas por los sindicatos en demanda de aumentos salariales y rebajas en los precios de productos básicos como alimentos y combustible.

Las protestas dejaron un saldo de varios detenidos, heridos y un sindicalista muerto en Guadalupe. Un acuerdo firmado en marzo de ese año, que satisfizo parcialmente las demandas de los huelguistas, puso fin a las protestas (C. L., 2009; Gurrey, 2009).

En lo relativo a la violencia doméstica tenemos que, en las sociedades caribeñas, ésta se expresa de manera particular en altas tasas de violencia de género –sobre todo la ejercida contra las mujeres. Además de los devastadores efectos físicos y psicológicos, el maltrato a las mujeres genera efectos en cadena como la extensión de la violencia física y psicológica a sus hijos y otros familiares cercanos, una menor participación en la vida social y menor productividad laboral, entre otros. Se estima que entre el 20% y el 35% de las mujeres en los países del Caribe sufren diferentes tipos de violencia –física, sexual, psicológica o una combinación de éstas– y son víctimas del tráfico y la trata de personas (PNUD, 2016:62-64).

De acuerdo a Palmiste y Lefaucheur (2012), se calcula que en Puerto Rico, del total de mujeres asesinadas, la mitad ha fallecido como consecuencia de agresiones de sus parejas, mientras en las Islas Vírgenes Británicas se es-

tima que alrededor de una cuarta parte de las mujeres ha sufrido violencia doméstica. En Bemudas, se reportaron 55 agresiones sexuales en 2006, 28 agresiones en 2009 y 36 agresiones en 2010. Según la Encuesta de Salud de Adultos y Niños de 2006, el 8,4% de los adultos reportaron haber sido abusados físicamente por su pareja en el transcurso de su vida (PAHO, 2012:102). En las Islas Vírgenes Británicas, se contabilizó en 2012 un total de 184 reportes por violencia doméstica, mientras que en 2011 habían sido 87 (Office of Gender Affairs, s/f.:3). Según la Unión de Mujeres de Martinica, en 2013 se recibieron 5 000 llamadas asociadas a casos de violencia doméstica. En Guadalupe se estiman al menos 1 800 casos de violencia conyugal cada año (*Ces femmes victimes de la violence au quotidien*, 2014).

En las sociedades caribeñas las mujeres parten de posiciones desventajosas para su participación en el mercado laboral –donde su contribución se concentra en los puestos menos remunerados y de menor reconocimiento social– y en la vida política. En 2013, el porcentaje de las mujeres en la fuerza de trabajo en los Estados insulares en el Caribe era del 59,3% frente al 78,7% de los hombres. La participación de la mujer en puestos de alta dirección se limita a menos del 25%, con excepción de San Vicente y las Granadinas, y Barbados (PNUD, 2016:58).

Las situaciones de pobreza son más frecuentes en los hogares caribeños que tienen a mujeres como cabezas de familia que en aquellos donde son los hombres quienes cargan con la responsabilidad mayor, y las mujeres de la región son más afectadas por el desempleo que los hombres (PNUD, 2016:59). En las Antillas francesas, las madres solteras representan más de la mitad de los jefes de hogares de familias con niños, dos veces más que en Francia. En

Se estima que entre el 20% y el 35% de las mujeres en los países del Caribe sufren diferentes tipos de violencia...

Guadalupe y Martinica, de los jóvenes que tenían entre 15 y 19 años en 2012, cuatro de cada diez habían nacido en un hogar uniparental (Lefaucheur, 2014).

Los territorios no independientes en el Caribe sufren los efectos negativos del cambio climático en expresiones y magnitudes fundamentalmente diferentes a las que este fenómeno adopta en las metrópolis, debido a su condición insular y localización en el trópico. Si bien para Europa y Estados Unidos el cambio climático es un evento con consecuencias adversas, éste no pone en riesgo la supervivencia misma de sus sociedades, como sí ocurre en el caso de sus dependencias insulares.

En el Caribe, donde las poblaciones, las tierras dedicadas a la agricultura y la infraestructura tienden a concentrarse en la zona costera, el aumento del nivel del mar tiene efectos determinantes sobre los asentamientos humanos, las condiciones de vida y la actividad económica. Aproximadamente el 70% de la población caribeña vive en ciudades, pueblos y aldeas costeras (PNUMA, 2008:7). Más del 50% está asentada a 1,5 km de la costa y una proporción significativa de la población urbana vive en asentamientos cinco metros por debajo del nivel del mar, como es el caso de Georgetown, la capital de Guyana. En la mayor parte de las islas, la combinación de tamaño y topografía restringe la disponibilidad de tierra e impulsa el uso de áreas costeras estrechas y empinadas laderas para la ubicación de infraestructura clave y asentamientos poblacionales (Taylor *et al.*, 2012:171-172).

El cambio climático contribuye al aumento de la frecuencia y la intensidad de los huracanes y las tormentas tropicales (Wiltshire, 2015:52). En Anguila, el paso del huracán Luis en 1995 provocó una pérdida promedio de 1,5 m de playa en toda la isla, con pérdidas de hasta 30

m en algunas áreas. En Guadalupe, el huracán Hugo devastó el 75% del mangle rojo (Petit y Prudent, 2008:29-30). El huracán Dean en 2007 causó graves daños materiales al sector agrícola del Caribe, con pérdidas del 100% en las plantaciones de plátanos de Martinica (Petit y Prudent, 2008:34).

En el Caribe, donde las poblaciones, las tierras dedicadas a la agricultura y la infraestructura tienden a concentrarse en la zona costera...

El cambio climático también impacta negativamente en la actividad turística, la agricultura y la pesca. Estos sectores económicos representan más del 76% del PIB de la región y proveen la mayor parte del empleo (CEPAL, 2015:12). En 2013, la contribución total del turismo y los viajes totalizó el 14% del PIB de la región. Sin embargo, en territorios como las Islas Vírgenes Británicas y Antigua y Barbuda el turismo representa más del 75% de sus economías, mientras

para otros diez territorios la contribución se estima entre el 50 y el 75% (DeGraff y Bhehem, 2015:5). Alrededor del 12% de la fuerza de trabajo en el Caribe trabaja en el sector turístico.

El aumento de las temperaturas globales puede desestimular a los turistas de viajar al Caribe. Una investigación de Lise y Tol realizada en Europa encontró que el clima es una variable significativa para la selección del destino turístico, con una temperatura ideal de 21°C (citado en Haites *et al.*, 2002:26). Como resultado directo de las consecuencias del cambio climático en el Caribe, se estima que para 2050 los gastos de visitantes podrían disminuir de 25 000 a 15 000 millones de dólares (UN-OHRLLS, 2015:16).

Por otro lado, el aumento de las temperaturas también afecta la actividad pesquera a medida que las especies marinas se alejan hacia aguas más frías. Estimaciones sugieren que esta migración podría reducir el potencial máximo de

captura en algunas áreas de los trópicos hasta en un 40% (Williams y Rota, s/f.:9).

Por otro lado, el aumento de las temperaturas también afecta la actividad pesquera a medida que las especies marinas se alejan hacia aguas más frías. Estimaciones sugieren que esta migración podría reducir el potencial máximo de captura en algunas áreas de los trópicos hasta en un 40% (Williams y Rota, s/f.:9).

vertebrados y 92% de insectos (Petit y Prudent, 2008:16).

El cambio climático es particularmente dañino para los arrecifes coralinos. En 2005, un grave episodio de blanqueamiento perjudicó al mar Caribe. Fue afectado hasta el 95% de los corales ubicados en aguas aledañas a las Islas Caimán, Jamaica, Cuba y las Antillas Francesas (Petit y Prudent, 2008:31).

Tabla 3.
CANTIDAD DE ESPECIES AMENAZADAS EN ALGUNOS TERRITORIOS NO INDEPENDIENTES DEL CARIBE EN 2008

Territorio	Mamíferos	Aves	Reptiles	Anfibios	Peces	Otros invertebrados	Plantas
Anguila	1		4		15		3
Aruba	2	1	3		16	1	
Bermudas	2	1	2		13	25	4
Guadalupe	6	2	5	3	15		8
Guayana Francesa	9		7	3	22		16
Islas Caimán		1	5		14		2
Islas Turcas y Caicos	1	2	5		13		2
Islas Vírgenes Británicas		1	6	2	14		10
Martinica	1	3	5	2	15		9
Montserrat	2	2	3	1	15		4

Fuente: adaptado de Petit y Prudent (2008:18).

La diversidad biológica está amenazada por el cambio climático (tabla 3). El Caribe alberga el 2,3% de las especies de plantas vasculares endémicas conocidas y el 2,9% de las especies endémicas de vertebrados del mundo. Se estima que la flora de la región comprende 7 000 especies endémicas (Day, 2009:5) y que el 54% de los vertebrados –excluyendo los peces– y el 59% de las plantas de la región son endémicos (Wiltshire, 2015:56). En Islas Caimán existen 25 especies endémicas de plantas y reptiles, y más de 200 especies de aves (Clegg, 2016:5). Los 83 000 km² de bosques amazónicos contenidos en la Guayana Francesa representan cerca de la mitad de la biodiversidad de Francia –29% de plantas, 55% de

El cambio climático es una amenaza para la salud pública. Casi todos sus efectos adversos –como la reducción de los rendimientos alimentarios, escasez de agua dulce, aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, desplazamiento de la población costera, cambios en la ecología y geografía de los agentes infecciosos, disminución de los ingresos de las comunidades agrícolas y pérdida de biodiversidad– inciden negativamente en la biología y la salud humana (McMichael y Dear, 2010:1). Datos del Departamento de Salud del Ministerio de Salud Ambiental para el año 2008 indican que en Bermudas se reportaron 564 casos de enfermedades relacionadas con el cambio climático, de las que 86% fueron clasificadas como afecciones respiratorias (PAHO, 2012:102).

La región del Caribe enfrenta serios desafíos en sus esfuerzos de integración, tanto en el plano intrarregional como en sus vínculos con

América Latina, Estados Unidos y Europa. En los territorios no independientes este asunto cobra otras dimensiones pues su pertenencia a países miembros de la Unión Europea y Estados Unidos les facilita –e incluso determina– sus interacciones a nivel internacional pero, mientras los lazos con sus metrópolis están bien establecidos, estos territorios quedan relegados en las dinámicas de integración propias de América Latina y el Caribe y

su contribución al diálogo y acción a nivel global es casi inexistente y depende de la naturaleza de los temas en discusión y las responsabilidades y compromisos a honrar (tabla 4).

El examen de cómo transcurre la participación de los territorios no independientes en organizaciones internacionales y regionales confirma lo anteriormente dicho. En calidad de miembros, la mayoría se integra a instituciones como la Organización Meteorológica Mundial o la Organización Panamericana de la Salud, que tratan temas que sobrepasan los determinantes de la geopolítica, la historia y la

Tabla 4. PARTICIPACIÓN DE LOS TERRITORIOS NO INDEPENDIENTES EN ALGUNAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES, POR DERECHO PROPIO

Territorio	OMM	OPS	CEPAL	AEC	CARICOM	AOSIS
Anguila	Miembro	Miembro	Asociado		Asociado	
Aruba		Miembro	Asociado	Asociado		Asociado
Bermudas	Miembro	Miembro	Asociado		Asociado	
Bonaire		Miembro				Asociado
Curazao	Miembro	Miembro	Asociado	Asociado		Asociado
Guadalupe		Miembro	Asociado	Asociado		
Guayana Francesa		Miembro				
Islas Caimán	Miembro	Miembro	Asociado		Asociado	
Islas Turcas y Caicos	Miembro	Miembro	Asociado		Asociado	
Islas Vírgenes Británicas	Miembro	Miembro	Asociado		Asociado	Asociado
Islas Vírgenes de los Estados Unidos			Asociado			
Martinica		Miembro	Asociado	Asociado		
Montserrat	Miembro	Miembro	Asociado		Miembro	
Puerto Rico		Miembro	Asociado			Asociado
Saba		Miembro				Asociado
San Bartolomé						
San Eustaquio						Asociado
San Martín (Francia)						
San Martín (Países Bajos)	Miembro	Miembro	Asociado	Asociado		Asociado

Fuente: elaboración propia.

Abreviaturas propia: OMM (Organización Meteorológica Mundial); OPS (Organización Panamericana de la Salud); CEPAL (Comisión Económica para América Latina); AEC (Asociación de Estados del Caribe); CARICOM (Comunidad del Caribe); AOSIS (Alianza de Pequeños Estados Insulares).

resultan invisibilizados en su participación en organismos multilaterales. Al tener muy limitadas sus posibilidades de actuación en política exterior y de contraer compromisos internacionales en calidad de actores individuales,

economía y que requieren de su contribución en calidad de entes independientes responsables de monitorear sus variables meteorológicas específicas y el estado de salud de sus habitantes. Su inclusión en calidad de miem-

bros no les exige toma de decisiones en materia de política exterior o alteraciones de peso en sus normativas domésticas para las que no estén habilitados por su condición de dependencia.

En el caso de instituciones de alcance más ambicioso, como la CEPAL, la AEC y la CARICOM, estos territorios pueden acceder en calidad de asociados, pero no de miembros plenos. La excepción es Montserrat, miembro fundador de la CARICOM. El grado limitado de su participación en este tipo de organizaciones se explica a partir de sus objetivos ambiciosos, relacionados con la promoción de mayor integración económica, política y para la cooperación en áreas cuya competencia involucra decisiones que sólo se toman en las capitales metropolitanas y exceden las atribuciones de los poderes locales.

El caso de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS, por sus siglas en inglés) resulta interesante. En su condición de PEID y ante los desafíos que el cambio climático representa para las islas caribeñas, podría esperarse una participación más entusiasta de los territorios no independientes en esta asociación que funciona como *lobby* dentro del sistema de las Naciones Unidas y es especialmente activa en la acción de cambio climático. Sin embargo, al considerar la alta sensibilidad del tema ambiental en la agenda multilateral, donde suelen enfrentarse intereses y posiciones de los países más desarrollados, se entiende el retraimiento de los territorios no independientes de una participación de conjunto y más activa junto al resto de las pequeñas islas amenazadas por los impactos negativos del cambio climático. Este aislamiento se refuerza ante la ausencia de mecanismos adecuados para la representación efectiva de los intereses de estos territorios a nivel multilateral, tarea que está a cargo de los centros metropolitanos.

Reflexiones finales

Los territorios no independientes del Caribe, a pesar de las marcadas diferencias con sus vecinos Estados insulares, comparten problemas similares determinados por la geografía, la historia común de explotación colonial y las vulnerabilidades asociadas a la condición de PEID en el contexto del modelo de globalización actual. Si bien no suelen incluirse estos territorios en los estudios sobre el Caribe, pues se prefiere investigarlos a partir de su asociación política con los Estados de los que dependen, sus circunstancias actuales y la naturaleza de los desafíos que enfrentan para su desarrollo aconseja la pertinencia de incorporarlos a los análisis sobre la región caribeña y de profundizar en sus determinantes particulares, singularidades éstas que refuerzan la diversidad política, económica, social y cultural que identifica al Caribe.

Tal empeño no está desprovisto de obstáculos, que van desde las dificultades de contar con información estadística desagregada hasta el reconocimiento de la importancia de estos pequeños territorios en el concierto regional. Los pueblos del Caribe a menudo son tratados como pueblos “invisibilizados” según los califica Ramos (2016) y, dentro de ellos, los territorios no independientes son todavía menos (re)conocidos, siendo incluso excluidos de las problemáticas propias de los países

“en desarrollo” pues la información estadística se integra a las metrópolis por falta de Estado propio. Cuando preferimos obviar su existencia y desestimamos el conocimiento de sus circunstancias específicas, renunciamos a la capacidad de evaluar objetivamente sus potencialidades de participación en la solución de problemas regionales comunes o de asistirlos desde la voluntad de comunidad regional y cultural de la que ellos también son parte.

**Estos territorios,
países sin
identidad política
pero con ricas
culturas
populares... son
piezas del
mosaico de la(s)
identidad(es)
caribeña(s)...**

Estos territorios, países sin identidad política pero con ricas culturas populares —a menudo en contradicción con el modelo cultural colonial con base europea/occidental al que están sometidos—, son piezas del mosaico de la(s) identidad(es) caribeña(s) y su estudio contribuiría a una comprensión más acabada del ser caribeño y de fenómenos que nos traspasan, como la resistencia al multiculturalismo y las relaciones con las diásporas, por ejemplo. Por otra parte, en estos territorios, que supuestamente gozan de mejores indicadores económicos y de desarrollo que el resto de los países de la región, persiste la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la violencia y la discriminación. Y al igual que sus vecinos, enfrentan los efectos negativos del cambio climático y la degradación ambiental y necesitan impulsar su presencia en la agenda multilateral desde estrategias de participación e integración más efectivas. Estas razones subrayan la necesidad de conocer más sobre ellos.

Los territorios no independientes en el Caribe nos recuerdan que el proceso de descolonización formal aún no termina. Quizás el camino a la secesión no sea el que hoy prefieran sus sociedades ni el que prime en las recomendaciones de expertos y políticos. Cuánto de cierto —o de errado— encierran tales conclusiones no puede ser afirmado —ni refutado— sin estudiar las realidades y circunstancias que los conforman. El presente texto se inscribe en el espíritu de alimentar este esfuerzo, para ayudar a “ver” y a (re)descubrir a estos pequeños territorios, no independientes, pero sí caribeños.

Bibliografía

- AGULLÓ, Juan (2013), “Geopolítica de la integración en los Caribes”, en *Revista do imea-unila*, (vol. 1), (núm. 2). (Dirección) (URL): <<https://revistas.unila.edu.br/IMEA-UNILA/article/view/178>>, [consulta: 2 de marzo de 2017].
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (AGNU) (2010), “Resolución sobre Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo”, a/RES/65/119, 10 de diciembre. Dirección URL: <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/65/119>>, [consulta: 27 de febrero de 2017].
- ATLAS MUNDIAL DE DATOS, *Estadística criminal-Tasa de homicidios*. Dirección URL: <<http://knoema.es/atlas/topics/Estad%C3%ADstica-criminal/Homicidios/Tasa-de-homicidios>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- BETTENCOURT, José de y Helena IMMINGA-BERENDS (2015), *Pays et Territoires d’Outre-Mer: (Profils) (Environnementaux), (Rapport Final)*, (enero). (Dirección) (URL): <https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/octs-environmental-profiles-main-report-012015_fr_0.pdf>, [consulta: 28 de febrero de 2017].
- C. L. (2009), “La grève en Guadeloupe fait tache d’huile”, en *Le Figaro*, 13 de febrero. Dirección URL: <<http://www.lefigaro.fr/actualite-france/2009/02/13/01016-20090213ARTFIG00400-la-greve-en-guadeloupe-fait-tache-d-huile.php>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- CLEGG, Peter (2016), “The United Kingdom Overseas Territories and the European Union: Benefits and Prospects. Part I-EU Benefits to the United Kingdom Overseas Territories”, en *A report produced for the United Kingdom Overseas Territories Association (ukota)*. Dirección URL: <<http://ukota.org/manage/wp-content/uploads/UKOTA-Final-Report-on-Benefits-of-EU-to-UKOTs.pdf>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2015), “The Caribbean and the Post-2015 Sustainable Development Agenda”, en *Symposium on Sustainable Development Goals for the Caribbean*, Port of Spain, Trinidad and Tobago, 24-25 de junio. Dirección URL: <<http://www.hdr.undp.org>>

- /sites/default/files/undp_bb_chdr_2016.pdf>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
- DAY, O. (2009), “The Impacts of Climate Change on Biodiversity in Caribbean Islands: What we Know, What we Need to Know, and Building Capacity for Effective Adaptation”, en *Caribbean Natural Resources Institute Technical Report 386*. Dirección URL: <<http://www.dms.caribbeanclimate.bz/php/gateway/OKH.php?id=6236>>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
- DEGRAFF, A. K. y R. BHESHEM (2015), “Participatory Mapping: Caribbean Small Island Developing States”, ponencia en el *Caribbean Future Forum*, mayo. Dirección URL: <<http://www.caribbeanfutureforum.com/wp-content/uploads/2015/07/Participatory-Mapping-Caribbean-Small-Island-Developing-States.pdf>>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
- FOREIGN AND COMMONWEALTH OFFICE (2012), “The Overseas Territories Security, Success and Sustainability”, junio. Dirección URL: <<http://www.official-documents.gov.uk>>, [consulta: 1 de marzo de 2017].
- FRANCE-ANTILLES GUADELOUPE (2014), *Ces femmes victimes de la violence au quotidien*, 24 de noviembre. Dirección URL: <<http://www.guadeloupe.franceantilles.mobi/actualite/societe/ces-femmes-victimes-de-la-violence-au-quotidien-296797.php>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- GURREY, Béatrice (2009), “L'accord signé en Guadeloupe met fin à 44 jours de grève”, en *Le Monde*, 5 de marzo. Dirección URL: <http://www.lemonde.fr/societe/article/2009/03/05/le-lkp-signe-la-fin-de-la-greve-en-guadeloupe_1163420_3224.html>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
- HAITES, E. *et al.* (2002), “Assessment of the Economic Impact of Climate Change on CARICOM Countries”. Dirección URL: <<http://www.margaree.ca/reports/ClimateChangeCARICOM.pdf>>, [consulta: 16 de marzo de 2017].
- LEFAUCHEUR, Nadine (2014), “Situation des femmes, pluripartenariat et violences conjugales aux Antilles”, en *Informations Sociales*, núm. 186. Dirección URL: <<https://www.cairn.info/revue-informations-sociales-2014-6-page-28.htm>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- MARX, Carlos (1973), *El capital*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, tomo I.
- MCMICHAEL, A. J. y K. B. G. Dear (2010), “Climate Change: Heat, Health, and Longer Horizons”, en *PNAS Online*, vol. 107, núm. 21, 25 de mayo. Dirección URL: <<http://pnas.org/content/107/21/9483.full.pdf>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- MELÉNDEZ, Héctor (2017), “Islas migajas; los países no independientes del Caribe contemporáneo”, en *80 Grados Prensa sin prisas*. Dirección URL: <http://pnuma.org/deat1/pdf/Climate_Change_in_the_Caribbean_Final_LOW20oct.pdf>, [consulta: 18 de marzo de 2017].
- OFFICE OF GENDER AFFAIRS, MINISTRY OF HEALTH AND SOCIAL DEVELOPMENT (s. f.), “National Domestic Violence Protocol for the Virgin Islands”. Dirección URL: <<http://www.bvi.gov.vg/sites/default/files/additionalfiles/Domestic%20Violence%20Protocol%20Final%20Document%20for%20stakeholders%20PDF.pdf>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (UN-OHRLS) (2015), “Small Island Developing States in Numbers”, en *Climate Change Edition 2015*. Dirección URL: <<http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2189SIDS-IN-NUMBERS-CLIMATE-CHANGE->

- EDITION_2015.pdf>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1960), “Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales”. Dirección URL: <<http://www.un.org/es/decolonization/declaration.shtml>>, [consulta: 27 de febrero de 2017].
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (a), “Comité Especial de los 24”. Dirección URL: <<http://www.un.org/es/decolonization/specialcommittee.shtml>>, [consulta: 27 de febrero de 2017].
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (b), “Small Island Developing States”. Dirección URL: <<https://sustainabledevelopment.un.org/topics/sids/list>>, [consulta: 27 de febrero de 2017].
- PALMISTE, Clara y Nadine LEFAUCHEUR (2012), “Les violences envers les femmes dans la Caraïbe”, en *Pouvoirs dans la Caraïbe*, 26 de enero. Dirección URL: <<http://plc.revues.org/858>>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION (PAHO) (2012), “Health in the Americas, 2012. Country Volume”. Dirección URL: <http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2012/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=116&Itemid=270>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- PETTI, Jérôme y Guillaume Prudent (2008), “Climate Change and Biodiversity in the European Union Overseas Entities”. Dirección URL: <<https://www.cbd.int/islands/doc/idr/Climate%20Change%20and%20Biodiversity%20in%20EU%20overseas%20entities/Reunion%20publication-en.pdf>>, [consulta: 18 de marzo de 2017].
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2016), “Caribbean Human Development Report Multidimensional Progress: Human Resilience beyond Income”. Dirección URL: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/undp_bb_chdr_2016.pdf>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) (2008), *Climate Change in the Caribbean and the Challenge of Adaptation*, Panama City, UNEP Regional Office for Latin America and the Caribbean, octubre. Dirección URL: <http://pnuma.org/deat1/pdf/Climate_Change_in_the_Caribbean_Final_LOW20oct.pdf>, [consulta: 18 de marzo de 2017].
- TAYLOR, M. A., T. S. STEPHENSON, A. A. Chen y K. A. STEPHENSON (2012), “Climate Change and the Caribbean: Review and Response”, en *Caribbean Studies*, vol. 40, núm. 2, julio-diciembre. Dirección URL: <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=39226915007>>, [consulta: 28 de febrero de 2017].
- WILLIAMS, Eric (1975), *Capitalismo y esclavitud*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- WILLIAMS, LEON y Antonio ROTA (s.f.), “Impact of Climate Change on Fisheries and Aquaculture in the Developing World and Opportunities for Adaptation”. Dirección URL: <[Http://www.ifad.org/documents/10180/3303a856-d233-4549-9b98-584ba1c2d761](http://www.ifad.org/documents/10180/3303a856-d233-4549-9b98-584ba1c2d761)>, [consulta: 17 de marzo de 2017].
- WILTSHIRE, Rosina (2015), “Towards a Caribbean Multi-Country Assessment (CMCA): A Base Document for Stakeholder and Partner Consultations”, noviembre. Dirección URL: <http://www.bb.undp.org/content/dam/barbados/docs/Publications/undp_bb_RCO_Towardspercent20apercent20Caribbeanpercent20Multi-Countrypercent20Assessment_2016.pdf>, [consulta: 28 de febrero de 2017].